EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 10 de Agosto de 1904 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.446

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Arriendo

Bodega con *10 cubas* superiores, para 1.800 cántaros de vino.

Lagar, viga y prensa moderna de hierro.

Portal con mostrador y trastienda.

Panera espaciosa, cuadra y cochera.

Todos estos locales están situados Mayor pral., núms. 216 y 218.

Para tratar, con su dueño Manuel Alvarez López, Mayor pral., núm. 32.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Agosto 1904.

Sr. Director

El ministro de la Gobernación supone que la huelga de Zaragoza tiene su verdadero origen en un interés político.

El señor Sánchez Guerra no ha dicho qué clases de elementos pueden influir en esta campaña de agitación, aprovechándose del malestar de las clases obreras.

No puede atribuirse en manera alguna ni á liberales, demócratas, ni republicanos. Es para éstos, bandera importante el problema de las reformas sociales, para comprometerla en las luchas entre obreros y patronos. Sólo pueden tener interés los anarquistas en perturbar la vida de las poblaciones á pretexto de la reivindicación de los derechos del trabajador.

De la capital aragonesa, las noticias no son en realidad muy satisfactorias. El gobernador comunica al ministro de la Gobernación, que la huelga presentaba hoy caracteres alarmantes y que teme que en el mitin de esta tarde se promuevan desórdenes.

De Bilbao, telegramas particulares é informes oficiales, aseguran que se hacen trabajos para que se declare en aquella región industrial la huelga general; pero los obreros de las grandes fábricas y los de las minas no son materia fácil de que la explote la masa libertaria, que en Vizcaya apenas ha conseguido reclutar un centenar de adeptos.

La temperatura ha pasado hoy en Madrid de 40 grados á la sombra. Desde primera hora han cruzado por el espacio nubes amenazadoras de tormentas. En estos momentos el bochorno es grande, las nubes mayores y se considera inminente la tempestad.

Los círculos políticos tan desiertos como en días anteriores.

El subsecretario de Gobernación marcha esta noche á Biarritz, sustituyéndole en su cargo el director de Administración local Sr. Calderón.

El ministro de la Gobernación ha comenzado hoy á estudiar detenidamente el asunto de la Gran Vía, con el propósito de ver si puede ser resuelto pronto y favorablemente.

Noticias de Zaragoza

La población presenta un aspecto anormal desde las nueve de la mañana. Custodian las fábricas y los edificios públicos la guardia civil y una compañía de infantería. Las fondas y cafés cerrados. Las tiendas un noventa por ciento.

Por desobedecer el bando del alcalde, fueron detenidos dos sujetos. Varios grupos que se formaron inmediatamente, protestaron con gritos, saliendo la guardia civil que los disolvió con una carga, haciéndose nuevas detenciones. El gobernador tiene preparado otro bando corto y enérgico.

Como ayer los tranvías.

Circularon con gran dificultad, hoy no querían salir. Al fin, lo hicieron á las nueve, custodiados por la guardia civil. Se han encargado de la fabricación del pan los obreros municipales y los bomberos.

En el matadero también se adoptaron precauciones. Los carros de la carne también salieron custodiados por la guardia civil.

Parece que anoche llegaron de Barcelona elementos extraños. Se han tomado precauciones.

Se han vuelto á publicar periódicos.

Los patronos han presentado al alcalde varias bases que se discutirán en el mitin de esta tarde.

La inaceptable es la que propone nueve horas de trabajo, como minimum, y diez como máximo. En el taller que se adopte una, no podrá haber obreros que escojan la otra. Las tarifas se acordarán en el plazo de tres meses.

El precio (pago) será mayor que el que hasta ahora han venido cobrando.

Se ha reunido la Directiva de los fundidores, acordando no ir á la huelga, en contraposición con el parecer de los demás obreros.

A las dos de la tarde Zaragoza ofrece un aspecto tristón. A las cuatro hay malas impresiones.

Remchata.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 9

4 por 100 interior, contado. . . .	77'25
Idem, fin corriente.	76'95
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'95
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	476'00
Tabacos	419'00
París.	38'00
Londres.	34'81

Potpourri ó 500 cabos sueltos

446 Para los niños, para estímulo de la virtud y bellos sentimientos en los niños merecen mención los siguientes actos por los cuales fueron premiados algunos niños y niñas en la Corte.

De la Memoria leída por el comisario regio tomamos los elocuentes párrafos en que el Sr. Ruiz Jiménez, deseoso de estimular á los niños y á sus padres, describe en los siguientes términos algunos de los que han obtenido premios en Madrid.

«Se destacan entre esos premiados—dice la Memoria— figuras muy interesantes y simpáticas, y se descubren rasgos de carácter verdaderamente conmovedores. Premiadas han sido una niña huérfana de madre, que en la escuela figura en el Cuadro de Honor, y en su hogar llena las elevadas funciones de la que le dió el ser, cuidando de su padre, demente y enfermo, y de tres hermanos de corta edad; otra, huérfana de padre, que en clase alcanza las mejores notas y en su casa atiende á su madre, casi paralítica y á varios hermanos pequeños; otra, hija de un jornalero, la que, sin desatender la asistencia á la escuela, con gran aprovechamiento por cierto, emplea aquellos los días de asueto y las veladas en confeccionar toquillas y encajes para comprar el específico que la Beneficencia municipal no facilita, y que, para poder seguir trabajando y luchando por la existencia, exige la quebrantada salud de su padre; otra, hermana de siete menores, que en un paseo escolar entrega su merienda á un mendigo hambriento; otra, que premiada con medalla de plata á causa de sus bondades para los animales y las plantas por la Sociedad Humanitaria de Málaga, entrega durante una excursión escolar el premio que, como preciado adorno ostentaba, á una señora que con dos niños imploraba la caridad pública.»

Otros diecisiete actos meritorios análogos menciona la Memoria que por brevedad se omiten.

¡Qué diferencia de educación y de conducta entre estos niños y los pequeños salvajes de algunos pueblos!

447. El Centro de Labradores de Valladolid, por órgano de su Junta, dijo que el impuesto de consumos es un gravamen injusto, porque no hay la correspondencia debida entre ese impuesto y la condición económica del contribuyente, y sabido es que grava más á las clases pobres que á las ricas, razón por la que se incluye entre los impuestos que se llaman con bastante propiedad *progresivos al revés*, porque en vez de ser proporcional á la riqueza lo es á la necesidad.

«Es también inmoral, porque sus peculiares métodos de cobranza son vejatorios, y porque origina el contrabando, que es un delito; ocasiona á veces alteraciones del orden público y sacrifica siempre al contribuyente de buena fe.

»Es además antieconómico, porque grava no ya al rédito, sino al capital, pues á veces es casi mayor el importe del tributo que el valor de la mercancía.

»Pero lo que más nos hace inclinar por su abolición son las grandes perturbaciones que causa á la producción y las dificultades que opone á la ejecución de las labores del campo especialmente en las épocas en que se requiere mayor actividad en los trabajos, como sucede durante la siembra y la recolección.

»Opinamos que el impuesto de consumos no puede ser sustituído por el de capitación, cuya cobranza sería deficiente en las capitales y no por él se aliviaría la suerte de los trabajadores, haciéndoles la vida más holgada.

»Tampoco puede ser suplido mediante los conciertos económicos con los ayuntamientos, porque no es buena la administración en los de pequeño vecindario, y porque impiden, cuando estén en vigor, el exigir mayores recursos, cuando surgen otras necesidades.

»Tampoco puede ser compensado mediante el descubrimiento de la riqueza oculta, remedio muy lento, ni mediante las economías en el presupuesto del país reorganizando los servicios, por que estas economías deben aplicarse al fomento de la riqueza pública; como las obras hidráulicas, la construcción de caminos vecinales, la enseñanza agrícola, la repoblación de los montes y otras reformas muy útiles.

»Las cédulas personales, aun triplicado su rendimiento no pueden sustituir á los consumos.

»Es necesario, por lo mismo, acudir á varios impuestos para ese fin. Tales son los siguientes: ampliación del de utilidades; impuesto sobre cuentas corrientes y sobre depósitos voluntarios en metálico y también sobre trasmisión de valores y efectos públicos; monopolio de los alcoholes con tal de que no se perjudique á la producción de vinos; impuesto sobre los inquilinatos, eximiendo de él á los que ocupan habitaciones de poco precio y á los obreros.

»Este impuesto sería más fácilmente cobrarle en las ciudades que en los pueblos, mientras que ocurre lo contrario con las cédulas personales.

»También sería procedente dar forma progresional á algunos impuestos y establecer otros sobre saltos de agua aplicados á la industria y sobre los petróleos.»

B. MAÑUECO.

(*Se Continuará*)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los rusos en Corea

Londres 9.

Telegrafían de Tien-tsin á *The Morning Leader* que una partida de cosacos procedentes de Vladivostok ocupan nuevamente la región nordeste de Corea, al sur del río Tumen.

Hace notar el colega, comentando esta noticia, que en Tokio se ha concedido siempre poquísima importancia á estas excursiones de los rusos, por hallarse decididos los japoneses á no emprender campaña alguna al norte de Gensan, hasta que llegue la hora de empezar el ataque contra Vladivostok.

El conflicto anglorruso

Hace observar *Westminster Gazette* que, á pesar del acto de sumisión de los rusos consintiendo en indemnizar á los propietarios del buque inglés «Foxton Hall» y en suscribir á todas las exigencias del «Foreign Office», es fácil que adquiera otra vez gravedad el conflicto anglorruso, por haber demostrado los propietarios del «Malacca» que son falsos todos los puntos consignados en la nota rusa en que se trataba de justificar el apresamiento del buque.

Los corresponsales en Sanghai de *The Times* y *The Morning Post* han interrogado al capitán del buque inglés «Hipsan», echado á pique cerca de Port-Arthur por los rusos, declarando el capitán que es completamente falso que se le hubiera dado tiempo para rendirse, resultando un verdadero asesinato la muerte de los cinco pasajeros que se hundieron con el buque.

El asunto del «Hipsan» dará seguramente lugar á nuevas reclamaciones del Gabinete de Londres al de San Petersburgo.

A 15 verstas de Port-Arthur

Chefu 9.

Refugiados rusos y chinos que abandonaron Port-Arthur el día 4, aseguran que los japoneses estaban á 15 verstas (próximamente igual cantidad de kilómetros) de la fortaleza interior.

Además, confirman que los combates de los días 26, 27 y 28 de Julio fueron espantosos, siendo enormes las pérdidas de los nipones.

Tres buques japoneses con averías

San Petersburgo 9

El almirante Alexeieff telegrafía, con fecha 8, que en el combate del 26 de Julio último entre las escuadras rusa y japonesa enfrente Port Arthur, tres buques japoneses, de los cuales uno era un cañonero, resultaron averiados.

Los españoles ante los extranjeros

20.000 duros en oro americano le ofrecen al ingeniero Sr. L. Navarro los americanos para que concluya las obras del *puerto de Manila*, pues las que ellos hicieron se las tragó una *marejada*, respetando solo la parte de fábrica que dirigió el Sr. López Navarro.

No nos extraña que algún *conspicuo* de esa multitud de *ilusos* que llevan la voz cantante para *ilustración* de las masas, ponga en duda esta demanda de los americanos, solo por ser el Sr. López Navarro español de pura raza.

Cada vez que oimos á esos *eruditos* á la *violeta* denigrar á España y cuanto á ella concierne, calculamos, y con seguridad no nos equivocamos, que son seres *inútiles* que para pasar plaza de hombres instruídos necesitan cantar las excelencias de otros países haciendo *paralelos* siempre en perjuicio de España. Afortunadamente, para mengua y baldón de esa *caterva* que solo grita como vencejos, sin discutir nunca como hombres, vienen los extranjeros á patentizar nuestras facultades, apreciadas en su justo valor á los *diez kilómetros* de la morada de esa turba multa que por descono-

M.C.D.2022

cimiento absoluto de lo que son las cosas, no dicen más que majaderías.

Es necesario haber vivido fuera de España algún tiempo, para poder hablar con conocimiento de causa del valor moral que sobre todas las demás razas, tiene el pueblo español.

Cuando la *gran empresa* del canal de Panamá, con que la prensa francesa y todas las demas, nos aturdieron por tanto tiempo, fué una lástima que no hubiera habido un sólo español que digera que en la Capitanía general de Guatemala (únicos que había en América) estaba el proyecto, con presupuesto para su ejecución por orden de Carlos III, éste proyecto y este presupuesto eran de un español.

Es lástima que nadie diga que el abastecimiento de aguas á la ciudad de N. York, es de un ingeniero español, como es lástima que se conozcan á Cajal, á Marva, á Ibañez y otros muchos en España, cuando los extranjeros nós obligan a conocerlos.

Mal que les pese á esos extranjerizados de tierra *adentro* España en *literatura*, en *ciencias* y *artes* no va á la zaga de ninguna, nadie podrá disputarle el haber llevado con la cruz todos los esplendores de la civilización al resto del mundo, como no podemos negar que esto lo sabe todo el mundo menos unos cuantos españoles de *guardarropía* que por hacerse *gentes* aprenden á *estornudar* á la *francesa*.

López Navarro al aceptar esos 20.000 duros en oro, honra á la patria mucho más que esos *Geremías* que jamas debieron soltar el *biberón*.

Guillermo R. Guerrero.

Palencia Agosto 1904.

LOS FESTEJOS DE LA FERIA

He aquí los que tendrán lugar durante los días 1 al 8 de Septiembre, con motivo de la feria de San Antolín, según el programa formado por el Ayuntamiento:

Darán principio el día 1.º de Septiembre con la inauguración solemne del

Concurso Provincial Obrero

iniciado por la Corporación municipal, secundado y organizado con cariñosa solicitud por la Junta local de Reformas sociales y favorecido y auxiliado por el Gobierno de S. M., autoridades de todos los órdenes, representantes en Cortes por el distrito y provincia, entidades oficiales, corporaciones, sociedades y multitud de personas que se interesan por el mejoramiento de la clase obrera.

Constituida la comitiva á las doce de la mañana en el Palacio Consistorial, se dirigirá, precedida de maceros, al grupo escolar del paseo del Salón, en cuyos locales se hallará instalada la Exposición del *Trabajo manual Obrero*, declarandose ésta abierta.

A su regreso la municipalidad al Consistorio, se distribuirán en el pórtico de éste

Limosnas á los pobres

que presenten el correspondiente bono.

Los tradicionales gigantones, las músicas y dulzainas, recorrerán las calles anunciando el comienzo de la feria.

En la noche de este día 1.º y restantes del período de fiestas, actuará en el Teatro una Compañía de Zarzuela de primer orden.

DÍA 2.

En las primeras horas de la mañana, se dispararán con profusión bombas y cohetes, y la notable banda municipal de música y las populares dulzainas, tocarán alegres dianas en distintos puntos de la capital.

A las diez se celebrará en la Santa Iglesia Catedral

Función religiosa

en honor del glorioso patrono de la diócesis San Antolín, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento.

Conciertos matinales

Durante las horas de paseo en la calle Mayor principal, de once á una, la artística y bien organizada banda del Municipio, ejecutará preciosas y selectas composiciones musicales, tanto en este día como en los siguientes de la feria.

Primera Corrida de Toros

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la plaza destinada á este espectáculo, una magnífica corrida de toros, de afamada ganadería, cuya lidia estará á cargo del arrojado diestro *Lagartijo* y su cuadrilla.

A las nueve de la noche se quemará en la explanada de Mercado, una variada y preciosa colección de

Fuegos artificiales

dispuestos por los laureados pirotécnicos señores Hijos de Alonso de esta ciudad.

DIA 3

A la misma hora que el día anterior, se lidiarán seis toros, de acreditada ganadería, dirigiendo las suertes conocidos espadas y aplaudidas cuadrillas.

Por la noche, de ocho á once, se verificará la primera de las veladas que durante la feria han de tener lugar en el paseo del Salón, cuyo ameno sitio estará profusamente iluminado con potentes focos de luz eléctrica y en el que la banda municipal desarrollará un escogido programa musical.

DIA 4

A las doce se elevarán en la Plaza Mayor

Globos de caprichosas formas

Por la tarde, espectáculo en la Plaza de Toros.

Velada en el paseo del Salón, en las primeras horas de la noche.

DIA 5

La Junta provincial de Instrucción pública, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, distribuirá en este día en acto solemne los premios á los niños de les Escuelas públicas que más se hayan distinguido en los últimos exámenes, designándose oportunamente el edificio en que ésta solemnidad ha de efectuarse.

Por la tarde serán invitados los mismos niños

á una gira escolar

en el Sotillo titulado de los Canónigos, siendo obsequiados con una delicada merienda.

En el paseo del Salón, espléndidamente iluminado, se celebrará otra velada en la noche de este día que será amenizada por la Banda municipal de música, elevándose en los intermedios de una á otra pieza multitud de

Globos con guirnaldas de lacería

Cinematógrafo público y gratuito

en la Puerta del Mercado á las nueve de la noche.

DIA 6 y 7.

Conciertos

en los elegantes salones de la Sociedad Casino de Palencia.

En las demás sociedades de recreo se darán brillantes bailes en estos días y otros de feria.

Fuegos acuáticos

la noche del primero de estos dos días en lo tabla del río Carrión, comprendida desde Puentecillas hasta el Puente Mayor, por los pirotécnicos palentinos Sres. Hijos de Alonso.

Segunda sesión de proyecciones animadas

(Cinematógrafo)

la noche del 7, en el mismo punto que se señala para la primera.

DIA 8

Inauguración de las obras de la Granja Instituto Agrícola de la Región Leonesa en esta ciudad, dando esplendor al acto la presencia de la representación del Gobierno de S. M., Autoridades, Corporaciones y elemento oficial de la capital y provincia.

Adjudicación de los premios obtenidos por los obreros en la

Exposición del trabajo manual

y clausura del Concurso.

Organizada por entusiastas y distinguidos jóvenes de la localidad aficionados al *sport* del ciclismo, se celebrará en la Plaza de Toros, la tarde de este último día de feria, un brillante é ingenioso

Velousel

en el que aquéllos se disputarán bandas y cintas (regaladas por las señoritas de esta capital.)

Ferias de ganados

La de toda clase de animales de labor que para su venta se presenten en la feria, así como la de reses vacunas, lanares y de cerda, se establecerá, según costumbre, en la explanada de las Eras del Mercado y estará exenta de arbitrios.

Ferias generales

Los puestos de bisutería, juguetes, quincalla y otros, se situarán en la calle Mayor principal y trayecto comprendido entre la de Marqués de Albaida y Nieto,

Otros espectáculos y recreo

Para distracción de los aficionados á esta clase de entretenimientos, se establecerán cucañas de distintas formas en varios puntos de la población.

Los circos ecuestres y acrobáticos y otros análogos paro solaz y recreo del público, se colocarán en la calle de Corredera, Perezucos é inmediaciones del Paseo del Salón.

Trenes especiales

La Compañía de Ferrocarriles del Norte los establecerá para las Corridas de Toros y rebajará el precio de los billetes ordinarios a esta ciudad durante la feria.

Certamen de bandas

Con motivo de las fiestas del cuarto centenario de Isabel la *Católica*, el ilustre Ayuntamiento de la villa de Medina dal Campo, convoca á un *Certamen de bandas*, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Podrán concurrir las bandas de todas clases, tanto militares como civiles.

2.ª Para tomar parte en el concurso deberá solicitarse por persona autorizada, antes del 15 Noviembre próximo, de la alcaldía de esta villa. La banda quedará inscrita para el concurso, y por secretaría se la facilitará certificado en que así conste y la partitura de la pieza obligada del concurso.

3.ª El concurso consistirá en ejecutar cada banda, como pieza obligada, la *Overtura de Cleopatra*, Mancinelli, y otra pieza de libre elección.

4.ª El mínimum de ejecutantes de las bandas que acudan, será el de 27.

5.ª Se verificará el concurso el día 26 de Noviembre, en el Castillo de la mota.

Por motivo justificado podrá diferirse uno ó dos días.

6.ª Las bandas que obtengan el primero y segundo premio tendrán la obligación de celebrar al día siguiente un festival en la Plaza Mayor, tocando una de ellas la composición obligada, y la otra, otra pieza, ademas de tocar las dos bandas otras dos piezas.

7.ª Formarán el Jurado personas de reconocido prestigio musical.

Premios

Primer premio, 4 000 pesetas.
Segundo premio, 2.000
Accésit, diploma de honor.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy ha sido presidida por el alcalde accidental Sr. Durán, habiendo concurrido los concejales Sres. Monteoliva, Quiroe, Romero, Ortega González, Tejerina, García, Castrillejo, Gallego, Pérez, Cantuche, Garrán, Bregel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después el señor presidente ordena la lectura del telegrama del señor director de Administración local, que dimos á conocer en nuestro número de ayer.

Terminada ésta, el Sr. García usa de la palabra, en nombre de la clase trabajadora, á quien representa, diciendo que si siempre han censurado, censuran y censurarán á los hombres políticos, es llegado el momento de hacer una demostración espontánea de gratitud en favor de D. Abilio Calderón, por los grandísimos beneficios que uno y otro día reporta á esta capital, tan necesitada de hombres como dicho señor.

El Sr. Revilla, dice á continuación, que después de las manifestaciones del Sr. García en nombre de los trabajadores, él haciéndolas suyas, une su voto, con el de los obreros, al acuerdo de la sesión anterior, nombrando al Sr. Calderón, hijo predilecto de la ciudad.

El señor presidente agradece á ambos sus francas y expontáneas manifestaciones en favor del diputado á Cortes por la capital.

El Sr. Revilla, solicita después de la Corporación, le sea facilitada por Secretaría una certificación de los precios medios de vinos en los meses de Marzo y Abril, facilitados por el corredor de comercio, pues de serle concedido lo que solicita, tendrá que llevar á los tribunales á dicho corredor.

El Sr. Revilla hace constar que la certificación la pide con carácter particular.

La Corporación por su parte acuerda acceder á la pretensión de dicho señor y qua se le expida la certificación que reclama.

Despacho ordinario

En este se conceden quince días de licencia al concejal D. Lino Pérez, para atender á asuntos propios.

También le son concedidos treinte días de licencia al practicante de la Sala de Socorro D. Roque Santa Cruz, quedando encargado durante su ausencia su hijo D. Manuel.

Se acuerda pasar á informe de la Comisión de Hacienda, después de algunas observaciones del Sr. García, la instancia de D. Juan Antonio Gullón, suplicando se le permita la introducción de 5.000 kilogramos de sal con rebaja de derechos, para su fabrica de jabones.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Julio, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Por último se dió lectura al dictamen de la Comisión de Policía urbana, en la vacante de Inspector de Abastos, acordándose por unanimidad á propuesta de dicha Comisión, nombrar en propiedad para dicha plaza al subdelegado provincial D. Pío Domínguez.

El Sr. Durán, por un acto de delicadeza, abandonó la presidencia durante este acuerdo, ocupándola el Sr. Monteoliva.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL.

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: los días 20 y 21 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

NOTICIAS

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la de Huelva D. Nicanor González Muñiz, y para reemplazarle ha sido nombrado el que lo era de esta D. Juan Velasco y Palacios.

El Concurso obrero

Sabemos que el ministro de la Gobernación, según telegrama recibido hoy, ha concedido 500 pesetas para premios del concurso obrero que ha de celebrarse en esta capital durante los días de la próxima feria de San Antolín.

La quinta de 1906

No es exacto, como han dicho algunos periódicos de Madrid, que no haya quintas el próximo año de 1905.

Cuando no habrá alistamiento será en 1906 para cumplir de esta manera el art. 3.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901, que dispuso que la edad de ingreso en el ejército fuera la de veintiún años.

Aunque en 1906 no haya alistamiento, esto no quiere decir que no haya quinta, pues los mozos á quienes correspondiera ingresar en filas dicho año, ingresarán en el de 1907.

En el año actual de 1904, ingresarán en filas cuatro quintas partes del cupo de 1903 y una quinta parte del de 1904 y las cuatro quintas partes restantes, ingresarán en filas en 1905, y en 1906 será llamado el cupo entero de 1905.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo todos los que presenten en el ministerio de Gracia y Justicia instancias pidiendo autorización para publicar obras científicas ó literarias, deberán acompañar á aquéllas cuatro ejemplares de la obra cuya publicación soliciten se les autorice.

Por la Administración de Hacienda se ha publicado una circular referente a la presentación en dicha oficina, por los alcaldes de los Ayuntamientos que aún no las han remitido, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha publicado una circular sobre el importe del 1'20 por 100 sobre los pagos.

Acerca de los billetetes kilométricos, dice *El Economista*:

«Han tenido gran aceptación por parte de

M.C.D.2022

público y es muy crecido el número de billetes despachados.

Lo que no parece tan claro es que esto tenga cuenta á las empresas, pues parece que la contabilidad y formalizaciones á que da lugar son muy complicadas y exigirán aumento de personal, y además los ingresos disminuyen naturalmente en proporción con los viajes y con el aumento de material necesario para el servicio Tenemos noticia de que esto preocupa á alguna empresa, y es posible que pasado algún tiempo de ensayo, se suspenda la expendición de estos billetes.»

En Amusco se celebrarán los días 15 y 16 del corriente mes dos corridas de novillos que prometen estar muy animadas.

En los casinos de la localidad se celebrarán magníficos bailes.

La lluvia impidió anoche que se celebrara en el paseo del Salón, el concierto anunciado.

Trilla eléctrica.

En Ikervar (Hungría) se ha construído, según refiere *La Revue Electrique*, una instalación compuesta por 30 trilladoras, repartidas por diferentes pueblos y movidas por una central hidro-eléctrica.

Los motores, que están alimentados por ésta, son de ocho á doce caballos de fuerza, dan 1.000 ó 1.200 revoluciones por minuto y absorben unos 65 amperios.

Las trilladoras se hallan distribuidas en dos circuitos.

Por Real orden del ministerio de Agricultura se ha dispuesto que para el registro de las marcas de fábrica y de comercio se han de atener los interesados á los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional para la protección de la propiedad industrial celebrada en la Corte en Abril de 1890.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

El gitano, paso-doble.—N.
Bondad, mazurka.—Palomino.
La muralla, polka.—Serrano.
Los puritanos, fantasía.—Bellini.
Bien amados, tanda de valses.—Waldteufel.
Aires gallegos, paso-doble (1.ª vez)—Montes.

Por real decreto del ministerio de la Guerra, fecha 12 de Julio de 1899, la guardia civil está encargada de velar por las palomas mensajeras, librándolas de la persecución de los cazadores.

Estas advertencias son oportunas en los actuales momentos, pues desde el día 1.º del actual se ha levantado la veda para la caza de palomas torcaces.

Los frecuentes incendios ocurridos en los teatros y el número terrible de víctimas que han causado, han hecho pensar seriamente en adoptar medidas para evitar tales siniestros.

A este fin, se ha ideado sustituir los lienzos pintados por tela metálica y los bastidores de madera por otros formados de tubos metálicos de pequeño espesor.

Estos tienen la ventaja de durar mucho tiempo y poderse llevar de un lado á otro con más facilidad.

El nuevo sistema de decorado se ensayará en el teatro de Odeón al comenzar la próxima temporada de invierno.

También se pienza implantar esta innovación en otros coliseos importantes de la vecina república.

Ultramarinos

DE

Gullón y Alonso

Cestilla, 17

Concurso de Julio

Día 15.—*Ventas al contado en dicho día pesetas* 251'50, *que se devolverán contra presentación de facturas autorizadas con la fecha de dicho día y el sello de la casa.*

A las once del día 1.º de Agosto, se ha llevado á cabo la apertura del pliego cerrado y lacrado, que con referencia al referido concurso estaba depositado en una Notaría de esta ciudad; de dicho acto ha resultado, según consta en acta notarial, designado EL DIA 15 DE JULIO próximo pasado para *devolver* en dinero el importe de las ventas realizadas al contado y en dicho día 15 en el comercio de los Sres. Gullón y Alonso, Cestilla, 17, á cuyo efecto se hace público por el presente que desde hoy 1.º de Agosto hasta el 10 del mismo pueden presentarse al cobro en dicho establecimiento todas las facturas expedidas por el mismo con la fecha del referido día 15 de Julio próximo pasado, todo lo cual se anuncia en cumplimiento de las condiciones de dicho Concurso.

GULLON y ALONSO

Cestilla, 17.—*Palencia.*

Caminos vecinales

Por Real orden que mañana publicará la *Gaceta* se invita á las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales á que lo soliciten en debida forma en el término de tres meses.

A la petición, suscripta por el presidente de la Diputación, se acompañará copia del acta de la sesión en que se haya acordado auxiliar aquella construcción, consignando las bases á que hayan de ajustarse los contratos, y especialmente, el importe de la subvención.

Se autoriza á la Dirección para formalizar los contratos.

En otra Real orden, que también aparecerá mañana en el periódico oficial, se dictan reglas para el cumplimiento de la segunda disposición transitoria de la ley de caminos vecinales, que establece que los caminos incluidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones que no se hayan empezado á construir se realicen con sujeción á dichos contratos, en la misma forma que los que se encuentren en curso de ejecución, previa la revisión del plan, que, oyendo á las Diputaciones y á los ingenieros jefes, acordará el ministerio, hasta completar 200 kilómetros en cada provincia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 47 reales las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 49'25 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo—Han entrado 120 fanegas de trigo añejo á 49'50 reales.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 9.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 47 reales lo añejo, y lo nuevo á 46.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 9.—La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo cedidas de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.
Tiempo nublado.

—

Arévalo, 9.—En el mercado de hoy entraron 690 fanegas de trigo, que se cedieron de 48 á 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 9.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 460 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 9.—Los precios del trigo siguen sostenidos.

Hay pocos compradores.
Se han hecho pocas operaciones.
Vendióse el trigo de Medina del Campo y Avila á 49'50 reales las 94 libras.
Llegaron 35 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Error de la policía

MADRID 10 (10'30)

Según comunican de Ontaneda, anoche á la llegada del Sr. Maura, fué detenido un sugeto por sospechoso, al cual se puso inmediatamente en libertad, al averiguar que era el redactor del periódico *España*, Sr. Martínez Ruíz.

La plancha de la policía fué comentadísima en el balneario, pues aquélla tomó grandes precauciones para detener al sospechoso, practicando un minucioso registro en el cuarto de la fonda donde se hospeda el Sr. Martínez Ruíz.

—

LOTERIA NACIONAL

MADRID 10 (11'15)

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
12293	250.000
2752	100.000
12706	55.000

Con 6.000 pesetas

8081, Palencia

15045	8653	8650	7694
8811	4043	3592	15647
1769	13903	2478	7541

—

Las huelgas

MADRID 10 (13'45)

La de Zaragoza mejora, pues hoy han circulado los tranvías, las tiendas y cafés se hallan abiertas, y son muchos los oficios que trabajan.

La de Logroño sigue en el mismo estado.

En Mahón se ha restablecido la tranquilidad.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, *Peluquería*

Alonso é Hijos. Mayor pral. núm. 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 124

DEL EBRO AL TIBER

sión grata de estudio, lo son también en la mayor parte de las veces de amar á la humanidad, y de perdonarla sus vicios é imperfecciones.—Por lo menos hay que reconocer que la cortesía y la hospitalidad son cualidades ó virtudes más generales de lo que muchos escépticos aseguran.

Inmediata al correo está la iglesia de San Martín, donde entré á oir misa. Las damas de Siena son poco madrugadoras, según el examen que pude hacer de las numerosas fieles que me rodeaban.

Cumplida la obligación cristiana, el plano de la ciudad me condujo á la Piazza del Campo.

La plaza de Siena, el antiguo foro, es acaso la más original del mundo; su planta es semicircular, pero el piso en vez de ser llano, presenta una concavidad simétrica que da al todo la forma de una gigantesca concha de peregrino.

En lo más hondo de ella, brota entre mármoles la fuente Gaya, y el pueblo explica su nombre por la alegría universal que produjo ver llegar aquel venero á la ciudad, escasa un tiempo de aguas potables.

A pesar de la inclinación del suelo, y de su piso enlosado, se celebran allí carreras, de caballos el día de la gran fiesta de Siena, que es, si no me engaño, el quince de Agosto.

En el costado recto de la plaza, como si dijéramos en el de la charnela de la cáscara bivalva, se levanta el palacio comunal, severo, belicoso, rebelde, como lo son todos los edificios semejantes suyos en las ciudades toscanas, como lo era Siena misma, por lo cual cuando Roma la hubo dominado la señaló en la frente, y esculpió su loba en lo más alto del Palacio público.

Una cuesta torcida y angosta, no empedrada sino pavimentada de ladrillos puestos de canto, según fué uso romano, me condujo hasta la Catedral, encaramada en lo más alto del cerro.

Este edificio de una labor prodigiosa, parece trozo de un proyecto más vasto, que no llegó á realizarse.

Allí encontré los mármoles blancos y negros de Génova y Pisa, más en Siena la tradición popular los supone símbolo de las dos grandes facciones que dividieron tanto tiempo la república, y depuesto el odio político se aunaron para la edificación del templo.

Este es soberbio de magnificencia, su estilo es bastardo, pero la escultura, prodigando galas y primores á manos llenas, cubre con la unidad de su variada pompa aquella bastardía.

El pié del viajero se sorprende y se para cuando al penetrar dentro de los suntuosos ámbitos, huella miserables tablas, indigno piso del sacro monumento. Pero aquel piso pobre y movedizo, cubre y defiende una de las obras más curiosas y originales del arte, única en Italia.

Es un trabajo, llamado *graffito*, un fondo de mármoles de colores sobre los cuales están dibujadas con nieles negros grandes composiciones.—En ciertas grandes festividades queda descubierto aquel extraordinario y suntuoso pavimento.—En los dias ordinarios, los sacristanes levantan parte de él para satisfacer la curiosidad del viajero.

Beccafumi fué su autor, genio salido de la oscuridad y la miseria, criado de limosna, educado por la caridad; tanto más grande, cuanto á mayor gloria subió de tan ínfimos principios.

Cuando entré en la Catedral estaban en el sermón. Predicaba un fraile con hábito pardo, y el espacioso púlpito daba estrecho campo á su elocuente acción, á su inflamada palabra.

A sus piés se agrupaba el pueblo, y encima, corría de uno á otro lado de la nave mayor un toldo ó vela, cuyo objeto ignoro, pero que he visto en otras partes de Italia; quizás sea para recoger la voz del orador, ó defenderle de las ofensas y vislumbres del sol.

El fraile era joven todavía y levantaba su busto erguido con varonil firmeza, pero en su tonsurado cráneo y en su poblada barba se habían adelantado las canas á los años.

Hablaba con gran limpieza y claridad de acento, con voz potente, y gestos y ademanes enérgicos y vivos, y era testo de su discurso el Evangelio del Bautista:—*Ego vox clamantis in descrto....—Ipse est qui post me venturus est, qui ante me factus est...*

—Comentaba estas citas con riqueza de estilo, con abundancia de imágenes; se encendía, se arrebataba, apostrofaba al pueblo, era todo inspiración y fuego... ¡Magnífica elocuencia que arrebataba y seducía!

Aquel monge era un Savonarola; hubiera sublevado un pueblo, hubiera llevado al martirio á una ciudad. Tenía frases que

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid é Irún	1'49	2,02
22	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	17'34	17'49
1050	Mercancías	Idem	Alar del Rey	Palencia	10'48	
3	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	8'55	9'13
1051	Mercancías	Idem	Venta de Baños	Alar del Rey	11'17	15'27
16	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Madrid é Irún	5'30	5'48
20	Mensajerías	Idem	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
1402	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
11	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Coruña	20'53	21'13
25	Mixto	Idem	Idem	Coruña y Gijón	8'15	9'18
1409	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1050	Rápido (1)	1.ª	Palencia	Venta de Baños-Hendaya		13'47
1050	Idem (2)	1.ª	Idem	Idem Madrid		13'47
1067	Mercancías (3)	1.ª	Hendaya y Madrid	Palencia	16'10	

(1) Los lunes, miércoles y viernes.
(2) Los martes, jueves y sábados.
(3) Este tren circula entre Venta de Baños y Palencia, todos los días, excepto los domingos.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Al público

La botería de TOMÁS MERINO (El Cevi-queño) que estaba instalada en el número 119 de la calle Mayor pral., se traslada por derribo de la casa á la calle de la Cestilla número 4, donde seguirá trabajando como hasta aquí.

Angel Silván Hernández

Profesor de 1.ª enseñanza, ofrece sus servicios Zapata, 23, y da lecciones á domicilio.

Venta

Se hace de la casa sita en esta Ciudad, calle Mayor Antigua, número 87.

Del precio y condiciones, informará su dueño que vive en el piso principal de la referida casa.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth:

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

La mejor cerveza
ES LA DEL
AGUILA NEGRA
COLLOTO—OVIEDO

Sus especialidades El Brune y el Blonde, y sin competencia El Bock Popular. Nadie puede competir en clases, por su pureza garantizada, sin adición de alcool ni de antiséptico.

Pídase con insistencia en todas partes

ESPECÍFICOS LESCAZES

para veterinaria, Bola, 12, Madrid.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS
DE
Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* Pedid *Dlaegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid,

Carneros

Se venden dos borros y dos sobre borros, de la ganadería de Francisco Baedo.

Dirigirse á dicho señor en Magaz.

Se Vende

Un taller de Cerrajería, Calle Mayor, 207, darán razón.

Se venden

Ciento treinta ovejas, raza del país, dándolas á ley de ganadero ó sea á sanidad; informarán, Corredera, núm 5, D. Demetrio Ortega.

M.C.D.2022